



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Ávila
Dirección Provincial de Educación

De acuerdo a la Resolución de 26 de mayo de 2022, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de puestos docentes para el desarrollo de programas de cooperación territorial en el ámbito de Castilla y León, para el personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias, para el curso 22/23, el Director Provincial de Educación de Ávila, por delegación del Director General de Recursos Humanos, efectuada mediante Resolución de 1 de julio de 2022, dicta la presente

RESOLUCIÓN

1. NUEVAS ADJUDICACIONES:

Tipo de puesto: Mentor Digital.

Cuerpos: 0597, 0511, 0590, 0591.

Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo
San Segundo Jiménez, Álvaro Rodolfo	06559594V	0597
Sánchez González, Óscar Jesús	06579873X	0597
Alonso Pobes, Ana	12405037X	0597
Galindos Berrón, Francisco Javier	6558348J	0590
Delgado Cecilia, Francisco José	3469793J	0597
Martín Valentín, Alonso	03468909A	0597
García Enríquez, Diana	70808132X	0597
Jiménez Pose, Raúl	70802405X	0597

C/ Cruz Roja, 2 - 05001 Ávila - Telf.: 920 22 92 50 - Fax: 920 22 96 78



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: BLECEU1PBAXKFJPAHO7J53

Fecha Firma: 11/07/2022 19:34:58 Fecha copia: 12/07/2022 07:52:39

Firmado: SANTIAGO RODRIGUEZ SÁNCHEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=BLECEU1PBAXKFJPAHO7J53> para visualizar el documento

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Directora General de Recursos Humanos en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado del mismo nombre de Valladolid en el plazo de dos meses.

En Ávila a 1 de julio de 2022.

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Fdo: Santiago Rodríguez Sánchez.

C/ Cruz Roja, 2 - 05001 Ávila - Telf.: 920 22 92 50 - Fax: 920 22 96 78

